

## La SEMI y la RANME firman un acuerdo de colaboración en pro de la difusión de la Medicina Interna en el ámbito sanitario

- El objetivo de ambas entidades es colaborar en la organización de conferencias y encuentros médicos, especialmente en el área de la Medicina Interna
- También pretenden trabajar conjuntamente en la elaboración del Diccionario Panhispánico de Términos Médicos
- El presidente de la SEMI, Ricardo Gómez Huelgas, y el presidente de la RANME, Joaquín Poch Broto, han sido los encargados de firmar el convenio

**Madrid, 11 de abril de 2019.** La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) han firmado un convenio por el que se comprometen a establecer un espacio de colaboración entre ambas entidades.

La firma del convenio, que tiene un año de duración y se proroga automáticamente en caso de acuerdo de las dos entidades, ha sido realizada por el presidente de la SEMI, Ricardo Gómez Huelgas, y el presidente de la RANME, Joaquín Poch Broto.

En este sentido, el presidente de la Sociedad Española de Medicina Interna, Ricardo Gómez Huelgas, ha explicado que “para la SEMI es un honor ir de la mano de una institución tan importante como la Real Academia de Medicina de España y poder poner en común nuestros ámbitos de actuación. Creemos que juntas podemos poner en valor la ciencia y la medicina españolas y, más concretamente, la Medicina Interna en particular”.

Por su parte, el presidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España, Joaquín Poch Broto, ha afirmado que “la SEMI es una de las organizaciones científicas de mayor relevancia de la medicina española, por lo que la firma de un convenio de colaboración con la misma supone un refuerzo muy importante para los objetivos de ambas instituciones”.

Precisamente, el objetivo de dicho acuerdo radica en fomentar la difusión de la Medicina Interna en el ámbito sanitario, a través de la organización de ciclos de conferencias, jornadas, encuentros, debates, etc. en los que se aborden cuestiones relativas a la Medicina y la Salud, y especialmente en el ámbito de la especialidad de Medicina Interna, bien de manera conjunta o mediante cualquier forma de colaboración.

Para ello, también se pretende que ambas entidades colaboren en proyectos de terminología médica y, especialmente, en relación al ámbito de dicha especialidad, en los trabajos de elaboración del Diccionario Panhispánico de Términos Médicos.

Además, tanto la SEMI como la RANME se comprometen a colaborar en la difusión entre sus asociados de las diferentes actividades científicas que se organicen en la Real Academia Nacional de Medicina de España en el ámbito de la Medicina Interna.

## **ACERCA DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA (RANME)**

La Real Academia Nacional de Medicina de España es una Corporación de Derecho Público, que persigue, entre sus fines contribuir, fomentar y velar por el progreso, la investigación, la docencia y el mejor y mayor conocimiento de la Ciencia Médica.

En la actualidad, la RANME es una de las instituciones científico-médicas más activas y lleva a cabo una potente labor de difusión y divulgación de la ciencia médica a través de colaboraciones con sociedades científicas y entidades privadas. Además impulsa proyectos de calado como son el Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM) y el Museo de Medicina “Infanta Margarita” (MMIM), entre otros.

## **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA (SEMI)**

La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) integra a alrededor de 10.000 médicos internistas de toda España. Entre sus objetivos prioritarios se encuentra potenciar la investigación en este campo, así como aunar los esfuerzos de los distintos grupos de trabajo que conforman parte de la Sociedad. En la actualidad, son en total 21 grupos monográficos de patologías prevalentes o áreas de interés dentro de la Medicina Interna, especialidad médica que se define por la visión global del paciente y juega un papel central en la atención a los pacientes crónicos complejos. Para más información: [www.fesemi.org](http://www.fesemi.org)

### **Para más información: BERBÉS:**

María Gallardo / Isabel Torres - 91 563 23 00

[mariagallardo@berbes.com](mailto:mariagallardo@berbes.com) / [isabeltorres@berbes.com](mailto:isabeltorres@berbes.com)